



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO

DATOS GENERALES

FECHA:	16 de diciembre de 2024
HORA:	De 02:30 pm a 03:30 pm
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	1. Municipio Ayapel Angela Domínguez- secretaria de Planeación 2. Plan Departamental de Aguas: Rubén Ely Noriega- Jefe del Área Técnica PDA Eduardo Sáenz- Apoyo Área Técnica 3. Contratos Derivados: Michael Tamayo- Consorcio Construir 2021 Barley Irene Banda Nieto- Consorcio Interayapel 4. MVCT: Deissy Natalia Moreno Avendaño – Apoyo supervisión del convenio

ORDEN DEL DIA:

1. Mesa técnica de seguimiento en el marco del desarrollo del Convenio CUR 1134-2020 - ETAPA I DE LA REHABILITACION AMPLIACION Y SECTORIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO Y SEMIENTERRADO EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL. -Revisión a compromisos frente a gestiones con la CVS y AFINIA.
2. Reporte de Pruebas
3. Proceso de entrega a Municipios y empresa Operadora. -AT-OF-EXT-331-2024
4. Permiso CVS Concesión de aguas subterráneas
5. Permiso AFINIA energización
6. Proceso de liquidación contratos derivados PDA
7. Seguimiento a compromisos de Mesas Técnica seguimiento 19 de noviembre y 04 de diciembre de 2024.

8. Compromisos.

DESARROLLO:

Respecto al desarrollo de pruebas Interventoría informa se han adelantado pruebas conjuntas que han permitido hacer entregas parciales de la infraestructura al municipio e iniciar la operación del sistema, así mismo se adelantan las actividades requeridas de puesta a punto de la infraestructura que permita subsanar las fugas y se encuentra pendiente la reposición de pavimento en algunos sectores donde se hicieron demoliciones.

PDA informa que remitió documentación técnica como parte de la entrega al municipio, teniendo en cuenta que a la fecha la infraestructura se encuentra terminada; así mismo se remitió el borrador del acta de entrega para que el municipio proceda con la revisión jurídica y pueda ser suscrita dentro de los tiempos previstos de la ejecución del convenio. Información que será revisada por parte de la Alcaldía, junto con revisiones en campo que permitan determinar que los pendientes hayan quedado subsanados.

Contratista informa que a nivel hidráulico como parte del desarrollo de las pruebas, se evidenciaron dos válvulas tipo ventosa que están presentando fugas, las cuales serán ajustas y/o remplazadas que permitan tener el funcionamiento normal.

MVCT indica al municipio la importancia que una vez se suscriba el acta de recibo de la infraestructura, esta respectivamente se entregue para operación a la empresa operadora APC, por lo que se solicita se adelante la gestión documental y el borrador de acta para ser revisada jurídicamente de manera preliminar por las partes previa suscripción.

- Permiso CVS Concesión de aguas subterráneas

MVCT solicita al municipio informar el estado en las gestiones de trámite del permiso de concesión de aguas subterráneas con la CVS toda vez que esta gestión es obligación contractual definida en el convenio, y así mismo es requerida para dar continuidad a la operación del sistema. Al respecto el municipio indica que se generó la orden de pago por concepto de servicio de evaluación ambiental según lo establecido en la Resolución 1280 de 2010 del MVCT y solicitada por la CVS.

Municipio informa que la CVS deberá hacer una visita de verificación de modo que se expida el permiso requerido.

- Permiso AFINIA energización

MVCT solicita al municipio informar el estado en las gestiones de trámite de energización de los pozos, al respecto secretaría de Planeación informa que se remitió un correo a AFINIA solicitando el cargue de los informes de la última visita, de modo que de llegar a existir observaciones estas puedan ser atendidas por el especialista del contratista.

Contratista informa que se espera el cargue de reportes por parte de AFINIA de modo que puedan atenderse los requerimientos, resaltando que ya se cuenta con la documentación ya que esta fue solicitada como parte de la visita en campo realizada por la empresa.

Contratista informa que en consulta de la plataforma el estado para cada uno de los expedientes corresponde a: Pozo 1 y Pozo 2 pendiente provisión del servicio, recibo técnico cliente y Pozo 3 pendiente observaciones de factibilidad.

Alcaldía gestionará de modo que se puedan adelantar los trámites pertinentes y contar con los puntos de energización definitiva de los pozos.

- Proceso de liquidación contratos derivados PDA

A solicitud del MVCT que solicita reportar el estado de la documentación requerida para adelantar la liquidación de los contratos derivados, se informa por parte del PDA que la documentación ha sido adelantada por parte del contratista de obra, y se encuentra pendiente remitir los pagos por RETEICA sobre el saldo final de obra y los paz y salvos que emite el SENA, para el contrato de Interventoría se encuentra pendiente subsanar información en las planillas de seguridad social. Interventoría informa que ya se cuenta con el certificado del pago de RETEICA municipal.

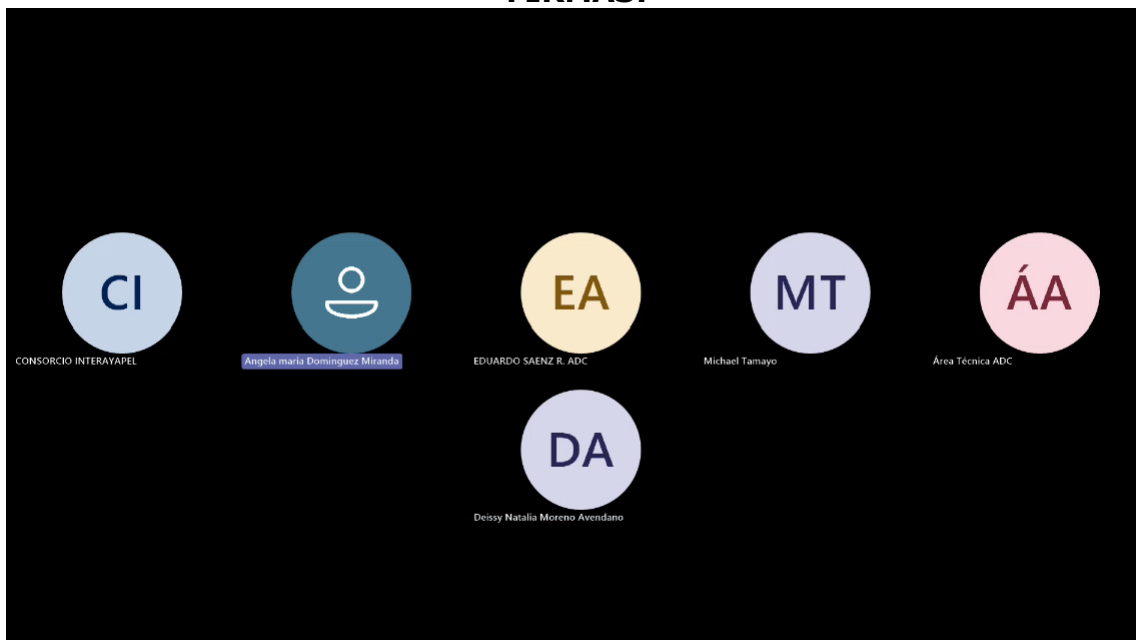
MVCT solicita a las partes ejecutar las acciones necesarias que permitan dar cierre a las gestiones pertinentes y con esto culminar las gestiones en curso

2 Compromisos

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar revisión integral al acta de entrega al municipio para suscripción.	Alcaldía	18/Dic/2024
2	Gestionar trámite de permisos de energización de pozos	Alcaldía	18/Dic/2024

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
3	Entrega de planillas ajustadas	Interventoría	17/Dic/2024
4	Gestionar paz y salvo SENA	Contratista de Obra	-
5	Hacer reparaciones de fugas presentadas en el sistema.	Contratista de Obra	18/Dic/2024

FIRMAS:



LINK DE REUNIÓN

[CUR1134-2020 Ayapel- Mesa Técnica de Seguimiento-20241216 143858-Grabación de la reunión.mp4](#)

Elaboró: Deissy Natalia Moreno Avendaño – Contratista MVCT

Revisó: -

Fecha: 23 de diciembre de 2024